

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36432 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia/San Sebastián,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 619/2013 referente al concursado Marregi Contratas, S.L., con CIF número B75014522, por auto de fecha 23/09/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Donostia-San Sebastián, 23 de septiembre de 2013.- La Secretaria judicial.

ID: A130053262-1